

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

MSO GESTION DE RESIDUOS, S.L.U. se dedica a la gestión y transporte de residuos no peligrosos, englobando las tareas de almacenamiento, clasificación, compactación y trituración de papel, cartón y plásticos; Almacenamiento y clasificación de otros residuos no peligrosos (metales féreos y no féreos, madera, vidrio, tejidos, mezcla de residuos municipales no especificados en otra categoría y equipos eléctricos y electrónicos desechados) y transporte de residuos no peligrosos.

El Sistema Integrado de Gestión de MSO, basado en las normas ISO 9001:2015 y 14001:2015, se fundamenta en un claro liderazgo por parte de la Dirección y un compromiso y participación por el personal de la empresa. A partir de esta mentalidad se contribuye a la **mejora continua** del Sistema, a fin de ofrecer un servicio de calidad, y un buen comportamiento ambiental.

Así se establece la Política de Calidad y Medio Ambiente basada en los siguientes principios y compromisos:

- Cumplir una **formación** completa a los trabajadores para que conozcan, compartan y apoyen la Política y los Objetivos de la empresa.
- Controlar la satisfacción de nuestras **partes interesadas**, aplicando los principios de esta política mediante un seguimiento a nuestros acreedores, garantizando la conformidad de los servicios y la prevención de la contaminación, así como un seguimiento de nuestros clientes de gestión que nos permita adaptarnos a sus requisitos y necesidades.
- Vigilar la **Seguridad** en el Trabajo de los trabajadores, minimizando y eliminando los riesgos laborales existentes.
- **Cumplir y respetar la legislación** y reglamentación vigente, aplicable a nuestra organización, estableciendo acciones de control y seguimiento.
- Establecer un servicio que cumpla con las especificaciones solicitadas en cada pedido, realizando la recogida dentro de los plazos convenidos y con un nivel de calidad que nos posicione como **referencia en el sector** de la Gestión de los Residuos.
- **Proteger el medio ambiente**, reduciendo los impactos ocasionados por nuestra actividad, y seleccionando en la medida de lo posible, los recursos y tecnologías más favorables.
- Establecer un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos del sistema.

En Valdemoro, a 19 de noviembre de 2018

Jose Manuel Sanchez Serna

Director Gerente de MSO